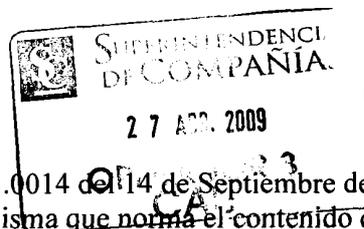


Quito, 23 de Abril del 2009

Señores Accionistas  
**PERUZZI S.A.**  
Ciudad



De mis consideraciones,

Conforme lo dispuesto en la Resolución No 92.1.4.3.0014 del 14 de Septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías, la misma que norma el contenido de los Informes de Comisario en concordancia con los estatutos sociales de la Compañía, a continuación informo:

### **DE LO ECONÓMICO**

El año 2008 nuevamente fue un año de incertidumbres, debido a la actuación de la Asamblea Constituyente, y posterior referéndum aprobatorio de la nueva Constitución. La nueva legislación adoptada, conjuntamente con el discurso del sector oficialista, causó mucha preocupación en los sectores financieros y productivos del país, frenando de manera drástica la inversión.

Durante los primeros 8 meses del año 2008, el Gobierno ecuatoriano gozó de los precios históricos más elevados de petróleo, llegando a superar la barrera de los \$120 por barril. Esto significó importantísimos ingresos en las arcas fiscales, que fueron encaminados principalmente hacia subsidios, gastos sociales e incremento del tamaño del Estado. A partir del avance de la crisis mundial, especialmente en los mercados desarrollados, el precio del crudo empezó una vertiginosa caída en los últimos 4 meses del año, generando preocupación e inestabilidad en cuanto a la sustentabilidad del modelo económico planteado por el Gobierno.

Como mencionamos anteriormente, a pesar de que el 2008 registró ingresos fiscales récord, el sector productivo privado del país tuvo niveles de crecimiento muy por debajo de lo esperado. Esto principalmente debido a decretos y decisiones políticas que frenaron tanto el otorgamiento de crédito como la inversión privada. Entre otras cosas se puede mencionar el Mandato 8, que eliminó la tercerización laboral y contratación por horas, afectando a sectores productivos de mano de obra cíclica. Por otro lado, se mantuvo un discurso confrontacional contra los principales socios comerciales del país, como el caso de Colombia, EEUU, Brasil y la Unión Europea. Se trazaron nexos fuertes con mercados como Venezuela, Irán, Bolivia, Nicaragua y Cuba. Finalmente, se mantuvo durante la mayor parte del año un distanciamiento importante entre el sector empresarial y el Gobierno, lo cual impidió la realización de políticas y estrategias conjuntas para incentivar a la inversión y la confianza.

En lo referente a crédito, es importante mencionar la moratoria técnica declarada por el Gobierno en ciertos tramos de deuda. Adicionalmente, su posición de rompimiento con organismos de crédito internacional como el Banco Mundial y el Fondo Monetario

Internacional, han ocasionado un deterioro en la calificación crediticia y riesgo país, dificultando también al sector privado y al financiero la obtención de líneas de crédito del exterior.

Hacia finales del año 2008, dada la brecha fiscal existente, y con perspectivas poco alentadoras en cuanto a una importante recuperación en los precios del petróleo, se inició una especulación de una caída de la dolarización. Si bien a la presente fecha la economía se encuentra más estable, existen economistas y analistas que ven esta posibilidad como factible en un corto a mediano plazo.

## **DEL CONTROL INTERNO**

En el año 2008, la empresa reforzó su equipo de Contabilidad y Control Interno mediante la contratación de personal a tiempo completo, con mayor experiencia para este cargo. Se revisaron todas las cuentas contables y se realizó un sistema de control diario, tanto de flujo de caja, como de cuentas por cobrar y por pagar.

En lo referente al control operativo, durante el año 2008 se continuó desarrollando mejoras para el Sistema de Gestión de Cartera – SISCAR - aplicando mejoras requeridas tanto por el cliente como por el usuario. Para el año 2009, la empresa tiene planificado la inversión en el Sistema X-Voice, el mismo que permitirá incrementar la producción de llamadas, efectividad y control sobre el equipo de Call Center. Se estima que este sistema permitirá incrementar la producción de la empresa en por lo menos un 50% de su standard actual.

Cabe resaltar que el 30 de Abril del 2008, a raíz del Mandato 8, Peruzzi procedió a contratar de manera directa a todo el personal que tenía contratado a través de la empresa Propesel S.A.. Siguiendo las disposiciones establecidas, se firmaron contratos de plazo 1 año con todo el personal. Con este cambio, se procedió a crear la Jefatura de Recursos Humanos para la correcta administración del personal, nómina y ambiente laboral. Todos los empleados previamente contratados por Propesel recibieron pago de utilidades de Peruzzi para el año 2007. Peruzzi está totalmente al día con todas sus obligaciones laborales.

## **DEL SISTEMA CONTABLE**

El sistema contable que dispone la empresa es procesado en computadora y cumple con los requisitos de general aceptación contable.

El movimiento contable registra cronológicamente las transacciones mercantiles realizadas, con los respectivos comprobantes de respaldo. Todos los ingresos, así como gastos y costos de venta, se encuentran apropiadamente registrados en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por otro lado, el Balance de Situación refleja acertadamente el posicionamiento global de la empresa a la fecha de corte.

En términos generales, cabe mencionar las siguientes observaciones al informe financiero presentado:

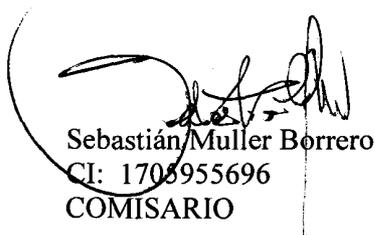
- La empresa cerró el año 2008 con un colchón de liquidez en Bancos que le permitirá afrontar las obligaciones que tiene con inversionistas y proveedores. Adicionalmente, le permitirá realizar las inversiones en tecnología planteadas en el inciso anterior.
- La razón de activos corrientes versus pasivos corrientes de la empresa es de 15 a 1. Esto indica que existe liquidez suficiente para cubrir con las obligaciones de corto plazo, e incluso el pago de inversionistas de largo plazo.
- Las cuentas por pagar con la empresa SEFIMA han sido reducidas durante el presente año, y se continuará trabajando para reducción de pasivos de manera gradual durante el año 2009.
- La cartera de la empresa se encuentra concentrada en clientes de reconocido posicionamiento financiero. Estimamos que el índice de morosidad sobre la cartera de la empresa es mínimo.
- Los accionistas de la empresa muestran compromiso con su desarrollo mediante préstamos de largo plazo y aportes para futuras capitalizaciones.
- Los libros sociales cumplen con las exigencias legales y han permanecido sin modificación desde la constitución de la compañía.

#### **DE LO TRIBUTARIO**

La empresa Peruzzi S.A. cumple de manera puntual y cronológica con todas sus obligaciones tributarias, así como las generadas por la Superintendencia de Compañías y demás organismos a las cuales se encuentra afiliada.

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía PERUZZI S.A. y ha sido preparado con el fin de cumplir las normas legales vigentes. Por lo tanto, esta información no podrá ser distribuida, copiada o entregada a terceros ajenos a la compañía.

Atentamente,



Sebastián Muller Borrero  
CI: 1703955696  
COMISARIO